

## MALPELO, SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA, LA IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

Sandra Bessudo<sup>1</sup> & Germán Soler<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Fundación Malpelo/Mar Viva Colombia, Convenio Parques Nacionales de Colombia



La isla de Malpelo (Figura 1) es la cúspide de una cordillera volcánica submarina cuyas paredes descienden hasta los 4.000 metros de profundidad. Es considerada la máxima elevación de la Dorsal de Malpelo formada hace 17 a 20 millones de años atrás. Malpelo está conformada por la isla principal, cuya altura máxima es de 300 metros sobre el nivel del mar, y doce peñascos, abarcando una extensión de 1,2 km<sup>2</sup> de área terrestre. Está ubicada a 490 kilómetros de la costa de Buenaventura, en el Océano Pacífico.

La isla fue declarada como Área Protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia bajo la categoría de Santuario de Fauna y Flora (SFF) en 1995; posteriormente, en 1996 el Santuario fue ampliado en su área marina a 6 millas alrededor de la isla. Finalmente, en el año 2005, el área marina protegida fue ampliada a un poco más de 25 millas náuticas alrededor de la isla, convirtiéndola en la novena área marina con protección absoluta más grande del mundo con una extensión total de 8.575 km<sup>2</sup>. Este Santuario, ha recibido varios reconocimientos internacionales: en el año de 2002, el Santuario fue declarado como "Zona Especialmente Sensible" ante la Organización Marítima Internacional -OMI; en el 2005 BirdLife Internacional y el Instituto de Investigaciones Alexander Von Humboldt designaron a Malpelo como Área AICA (Área de Importancia para la Conservación de las Aves) y la UNESCO declaró este Santuario como Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad el 12 de julio de 2006.

A pesar de su aspecto desolado, esta isla alberga una fauna terrestre muy particular, bien adaptada al sustrato rocoso, dependiente en gran parte del aporte de los nutrientes provenientes del mar, del guano producido por las aves y de la escasa vegetación existente. Entre estas especies, se destacan cuatro de carácter endémico; es el caso de un cangrejo terrestre, dos lagartos y un gecko (Figura 2).

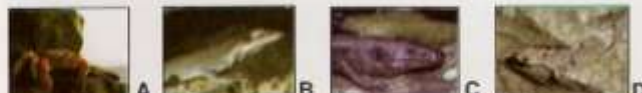


Fig. 2. Especies endémicas terrestres del SFF Malpelo. A) Cangrejo terrestre (*Gecarcinus malpeliensis*); B) lagarto punteado (*Diploglossus millepunctatus*); y D) gecko (*Phyllodactylus transversalis*)

En el SFF Malpelo se encuentra la colonia reproductiva más grande del mundo del Piquero de Nazca, *Sula granti*, albergando entre un tercio y un cuarto del total de la población reproductiva a nivel mundial. Igualmente, se pueden observar otras especies de piqueros, fragatas, el ave tropical, varias especies de petreles y gaviotas (Figura 3). A la avifauna nativa deben anotarse una gran cantidad de especies migratorias y transitorias, de las cuales varias de ellas se encuentran en algún estado de amenaza nacional o mundial debido a la contaminación y pérdida de alimento causado por la sobre explotación pesquera.



Fig. 3. Aves del SFF Malpelo. A) Piquero de Nazca (*Sula granti*), B) Fragata (*Fregata magnificens*), y C) gaviota nocturna (*Cregia fuscata*)

La isla tiene un valor fundamental a nivel biogeográfico, es un sitio esencial para muchas especies migratorias o en peligro de extinción, además de ser un lugar importante para la reproducción, el reclutamiento, la agregación y la dispersión de especies; varias de ellas consideradas de importancia comercial como los jureles, atunes, meros, tiburones, entre otros (Figura 4).

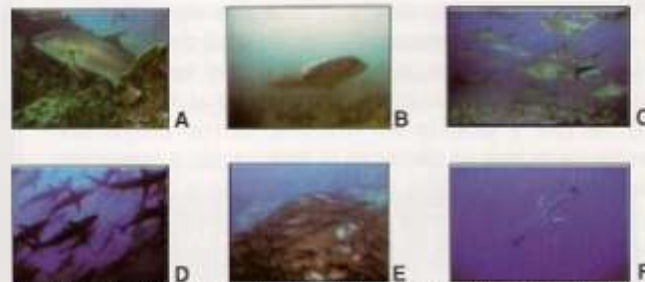


Fig. 4. Especies migratorias y/o en peligro del SFF Malpelo. A) Brava (*Seneca millana*), B) Tiburón ballena (*Rincodon typus*), C) Tiburones martillo (*Sphyrna*), D) Tiburones sedosos (*Carnivorus falcirostris*), E) (*Luganus jordan*) y F) Atún de aleta amarilla (*Thunnus albacora*)

Sin embargo, este Santuario afronta varias amenazas. La más grave y más difícil de controlar es la causada por la pesca ilegal dentro del área protegida. En efecto, embarcaciones nacionales e internacionales aprovechan las debilidades del gobierno nacional en cuanto a las dificultades de acceso, la lejanía, la falta de presupuesto y personal, para entrar al área protegida y abastecerse principalmente de tiburones y atunes. La pesca ilegal en el área del Santuario reduce poblaciones de peces involucrando a los ecosistemas más sensibles y a las fases críticas del ciclo de vida de las especies (Figura 5).



Fig. 5. Pesca legal dentro del área marina protegida del SFF Malpelo

Al mismo tiempo, la presión de la pesca realizada de forma insostenible en la región, afecta la permanencia y funcionalidad de varias especies y ecosistemas afectando la seguridad alimentaria local, regional y mundial. Igualmente, el desarrollo de actividades no reguladas de ecoturismo puede impactar negativamente ecosistemas de especial valor biológico y alta vulnerabilidad (Figura 6).



Para conservar los valores naturales de esta área y disminuir las amenazas, la Unidad de Parques Nacionales Naturales, la Armada Nacional, la Fundación Malpelo y Conservación Internacional han unido esfuerzos y puesto en marcha varios proyectos entre los cuales se destacan la adecuación y operación del buque ARC SULA (Figura 7) para el control y la vigilancia permanente de este patrimonio mundial. Los resultados ya son contundentes. Igualmente este barco apoyará las expediciones científicas dando continuidad a las investigaciones en corales, aves, mamíferos marinos, peces, entre otros. Cabe destacar el proyecto para determinar los movimientos y migraciones a través de telemetría acústica y satelital de varias especies de tiburón, especialmente de tiburones martillo, el cual ha demostrado la conectividad existente entre las áreas insulares del Pacífico Oriental Tropical.

Las Áreas Marinas Protegidas juegan un papel muy importante para la recuperación de los recursos ícticos. Estas afirmaciones han sido estudiadas y corroboradas a nivel mundial, con ejemplos claros, donde inicialmente los pescadores no querían áreas protegidas marinas, pero al observar sus beneficios en cuanto al aumento de la pesca en las zonas aledañas a estas áreas protegidas, han solicitado a sus gobiernos la creación de nuevas áreas. En Colombia es necesario lograr capacitar al sector y a las poblaciones costeras que dependen de



Fig. 7. Buque ARC SULA del cuerpo de Guardacostas de la Armada Nacional de Colombia para el control y la vigilancia del SFF Malpelo.

estos recursos, para que entiendan y se convengan de la importancia de las Áreas Marinas Protegidas y de la importancia de realizar una pesca responsable y sostenible para las generaciones futuras. ■

E-mail: info@fundacionmalpelo.org  
página web: www.fundacionmalpelo.org


Exposición y Congreso Nacional de  
Desarrollo Marítimo, Fluvial y Costero

## EXPOMARES 2007


19 al 21 de noviembre • Hotel Tequendama  
Bogotá, Colombia

¿QUÉ SABEMOS DE NUESTROS MARES?


- Una mirada al futuro de los océanos y zonas costeras colombianas
- Una vitrina comercial para los productos, bienes y servicios de nuestros mares y costas.




Ministerio del Medio Ambiente,  
Parques Nacionales Naturales y  
Desarrollo Sostenible




Armada Nacional



Reserva Costera  
Mariposa



Sistema Nacional de Parques  
Marinos



Fundación Para Malpelo

Información y contacto: Tel. 505 5300 - 524 5960 - Fax: 524 5922  
 www.expomares.org - www.fundacionmalpelo.org - Email: malpelo@fundacionmalpelo.org